

to Profeta Elias, y dándole de su pobreza un puñado de harina y un poco de aceite, alcanzó por las oraciones del Santo Profeta la milagrosa multiplicacion del alimento. Enfermó gravemente el hijo de esta viuda, y murió durante la residencia de Elias en su casa: pero el Santo le resucitó con sus oraciones y se le entregó vivo y sano á su madre. La piadosa muger de Sunam, estando sin esperanza de hijos, alcanzó milagrosamente sucesion por las oraciones del Profeta Eliseo, á quien la piadosa muger habia socorrido con limosnas; y habiéndosele muerto el hijo, algunos años despues, fué resucitado por las oraciones del Santo Profeta (1). No hay limosna mas agradable al Señor, que la que se dá á los ministros fervorosos que se consagran á la promulgacion del Evangelio. Jesucristo para animar á los fieles á tan heroica caridad, nos dice en el Evangelio (2): "El que á vosotros recibe, á mí recibe; el que recibe al Profeta como Profeta de Dios, recibirá el premio prometido al Profeta; el que recibe al justo, recibirá el premio del justo." Estas promesas de Jesucristo están fundadas en la razon natural; porque los que dan limosna á los Misioneros, sostienen y protegen la predicacion del Evangelio. Los misioneros no podrian predicar, celebrar, ni rescatar niños infieles, si no hubiese quien diese limosnas para estos Santos fines. Por esta razon se dieron tanta prisa los impíos de todos los siglos á despojar los bienes de la Iglesia. En los primitivos tiempos de los Apóstoles no habia *tuyo* ni *mío*: no habia pobres ni ricos (3); todos los cristianos hacian vida comun y vivian como hermanos; pero segun la distribucion presente, si los Ministros no tienen medios de subsistir, no puede haber Ministros ni religion. En esta parte raciocinan muy bien nuestros incrédulos.

Católicos: cuando en estos desgraciados tiempos se han reunido los impíos de todos los reinos contra la Religion Católica; y con tenaz empeño trabajan para descatalogar á los fieles con libros impíos, desmoralizar á la juventud con novelas obscenas; cuando los

(1) 4, *Reg. c. 4, v. 34.*

(2) *Matthai c. 10, v. 40.*

(3) *Act. 4, v. 34.*

teatros (en muchos paises) se han convertido en escuelas de inmoralidad, de irreligion y de impudencia; en donde se representan los crímenes y se aplauden; se ridiculizan la Religion, sus Ministros, y hasta las vírgenes sagradas: en donde tantos y tantos jóvenes aprenden el crimen y pierden la inocencia (aunque no serán castigados tan severamente como sus padres): cuando se han esparcido sobre toda la tierra unas compañías de hombres malvados que depositan grandes cantidades y tienen considerables fondos destinados para destruir la Religion Católica, trastornar la sociedad y reducirnos al ateismo: ¿No son dignos de vuestra compasion aquellos jóvenes fervorosos que se presentan al combate contra los enemigos de Christo, y se arrojan á los peligros y á la muerte para socorrer á la Religion Católica tan cruelmente perseguida, tan humillada, y tan calumniada? Los incrédulos recompensan generosamente y ofrecen premios á los ejecutores de los crímenes mas horrosos, y á los que se distinguen entre ellos por su fiereza, por su incredulidad y por su fanático furor: y los católicos ¿han de ser menos generosos para los Ministros de Christo, que se sacrifican por estender la gloria de Dios, defender la Religion y salvar las almas? Mueran los Misioneros gloriosamente: caigan sus cabezas al golpe de la espada del tirano! Dichosos los que por tan compendioso camino suben al Cielo! Pero no se diga, que tan fervorosos Ministros murieron de hambre en presencia de Católicos ricos y poderosos.

## PARRAFO DÉCIMO.

LAS LIMOSNAS SE HAN DE EMPLEAR EN RESCATAR DE LA MUERTE TEMPORAL Y ETERNA LOS NIÑOS GENTILES QUE SON ABANDONADOS POR SUS PADRES.

Las limosnas que se recogieren tienen tambien el objeto de rescatar los niños llamados comunmente del *Carro de China*.

Todos los literatos saben que los chinos arrojan á los muladares los hijos varones que nacen defectuosos. De las hembras no conservan muchas veces sino la primogénita. Así como en esta

capital hay carros destinados para recoger las inmundicias de las casas, así en la China los hay también para recorrer los pueblos y conducir los niños que arrojan sus padres á los muladares. Cuando se hallan pobres, tienen costumbre de vender los hijos que se libraron de la muerte en su tierna infancia; según lo observaban muchos pueblos de la antigüedad.

No pudieron sufrir los celosos Ministros tan bárbara como cruel matanza. Ya por sí mismos, ya por medio de los cristianos, recogen los niños que sus padres gentiles arrojan á la muerte; y también les compran los que venden cuando se hallan necesitados. Según me aseguró un compañero que estuvo destinado por algunos años á este Santo Ministerio, se compran los infantes á diez ó doce pesos. Los Misioneros desde el momento en que los reciben, les proporcionan alguna buena cristiana que los tome como hijos; y con las limosnas que recogen, les proporcionan medios de subsistencia. Los Misioneros son los padres, madres, maestros y tutores de aquellos desamparados; y no solo los bautizan, instruyen y sostienen, sino que los tienen bajo su cuidado hasta colocarlos en algun estado.

Los cristianos del Asia, deseando fomentar tan tierna, tan caritativa y tan heroica empresa, entregaron á los Misioneros muy abundantes limosnas para que comprasen bienes, cuyos productos se destinasen á estos sagrados objetos. Una gran parte de los bienes que tienen en esta República los Misioneros Dominicos de Filipinas, estaba destinada á la redencion de estos huérfanos desamparados. Muchos años hace que están privados de la posesion de sus bienes y hasta de sus productos; sin que pueda yo conseguir su rescate, á pesar de los muchos pasos que tengo dados. Si los bienes de los *niños del Carro de China* desaparecieron con justicia, yo adoro los juicios del Señor; y tan solo me resta compadecer á los desamparados inocentes que caminan á la muerte temporal y eterna. Pero si aquellas criaturas fueron privadas injusta é ilegalmente de los bienes destinados á la salvacion de sus vidas y de sus almas; de los bienes que los piadosos cristianos quitaron de la boca de sus hijos para redimir á los niños infieles: ¡Ay de aquellos, y mil veces ay de aquellos sobre cuyas cabezas cae gota á gota la sangre derramada de tantos inocentes, y la condenacion eterna de

tantas almas!!! ¡Tristes y desventuradas criaturas! Yo nada puedo hacer en vuestro favor, sino invocar la misericordia de aquel Señor que os redimió con su sangre; y manifestar á las almas piadosas vuestra orfandad y desamparo. Si todos los bienes de la tierra fueran míos, todos serian vuestros; y si estos no bastasen para redimiros, *es testigo aquel Divino Señor que me ha de juzgar*, que de buena voluntad daría mi vida para rescatar uno solo de vosotros, si el Señor aceptase mi sacrificio. No desampararé yo jamás vuestra defensa; porque aunque con especialidad se dirige á los jueces y autoridades, pero á todos se dirige el Espíritu Santo cuando nos dice: *“Libra á los que caminan á la muerte: protege sin intermision á los que son conducidos á la perdicion (1).”* ¡Oh desamparados inocentes! Teneis á vuestro favor la defensa de Dios, los afectos de la humanidad y los vínculos de la Religion. Ha de tener entrañas mas que de fiera el que se constituya parte contra vosotros; y no se encontrará un solo Católico con tanta dosis de crueldad, que firme sentencia de muerte contra tantos huérfanos, que demandan, no ya justicia, sino clemencia y misericordia.

¡Oh vosotros los que consumis vuestras fortunas en los juegos, en el lujo, en los festines y sazaos! Si llegasen á los oidos de alguno de vosotros los tiernos llantos de aquellos inocentes que tan desapiadadamente son conducidos á una muerte cruel, no querais hacerlos indiferentes á sus infortunios. Colocados en lo alto del sangriento carro, estienden sus lánguidos ojos hácia vosotros, implorando vuestra compasion y misericordia. Ellos son vuestros semejantes, vuestros prójimos, vuestros hermanos, y tan amados de Dios, que por su amor derramó su sangre. Repartid con ellos alguna parte de esos grandes capitales que tan profusamente gastais en el adorno de las paredes de vuestras casas, y en otros objetos que ha de consumir el fuego. Desde el lúgubre carro de la muerte invocan la proteccion de las almas compasivas, y alargan sus tiernas manecitas hácia todas las regiones del mundo en busca de algun corazón misericordioso que los redima; y sus lamentos se elevan hasta el Cielo. Ellos tienen derecho á preguntar si los Ca-

(1) *Erue eos qui ducuntur ad mortem, et qui trahuntur ad interitum liberare ne cesses. Proverbiorum 24, v. 11.*

tólicos no existen ya en la tierra: porque no es fácil concebir cómo pueda hermanarse la caridad con nuestros hermanos con la indiferencia á su perdición temporal y eterna.

Y vos ¡oh amantísimo Jesús! Si tanto nos amais que estais dispuesto á padecer otra pasión por salvar á los pecadores, como lo manifestasteis á San Carpo (1); si estais preparado á padecer y morir *por una sola alma*, como lo revelásteis á vuestra querida esposa Santa Brígida; no permitais que perezcan tantas almas redimidas con vuestra sangre. Bien pudiérais, Señor, rescatar á los desamparados inocentes con el Poder de vuestra Omnipotencia, sin mendigar limosna de los fieles; ni necesitábais el auxilio de los Misioneros que os ayudasen: pero así como permitis que haya tiranos para que triunfen vuestros fieles amigos; así quiso vuestra amorosa Providencia presentarnos estas necesidades, para que tuviésemos ocasion de cooperar á la salvacion de vuestros escogidos, y consiguiésemos coronas de inmortal gloria.

Y vosotros, amados compañeros, que presenciáis en la China la muerte de tantos inocentes, que escuchais sus lamentos, y recibis sus últimos suspiros; vosotros, tan heroicos en la caridad, tan celosos por la gloria de Dios, tan fervosos por la salvacion de las almas: vosotros que sois testigos de tantos infortunios y no los podeis remediar; que clamais á todos los Católicos, y no sois oidos, ¿qué decis? Me parece que levantando los ojos al Cielo y poniéndole por testigo, exclamareis: ¡¡Malaventurados ricos avarientos!! vosotros tan compasivos para vuestros perros y caballos, y tan fieros para estos desamparados inocentes: vosotros tan compasivos y sensuales para el regalo de vuestros cuerpos; tan espléndidos para el lujo de vuestras casas, y tan miserables y crueles para estos vuestros hermanos; vosotros tan generosos para sostener el fausto y la escandalosa ostentacion de quien vosotros sabeis, y tan sin afeccion, tan sin misericordia para socorrer á las desamparadas criaturas que caminan á la muerte temporal y eterna!!! Con justicia afirmó Jesucristo, que era muy difícil que alguno de vosotros entrase en el Reino de los Cielos (2).

(1) *Herum paratus sum pro peccatoribus pati. Ex Dionisio Areop.*

(2) *Amen dico vobis, quia dives difficile intrabit in regnum celorum. Matthæi c. 19, v. 23.*

Pero vosotros, piadosos mejicanos, españoles generosos, Católicos de todos los paises; vosotros que estais persuadidos de que el varon misericordioso alcanzará misericordia; vosotros que sabeis el premio prometido á los que cooperan á la salvacion de las almas (sacrificio el mas acepto á Dios de todas obras humanas, como dice San Gregorio), socorred las necesidades estremas de la affigidísima cristiandad del Reino de Tunkin. Los Misioneros ocultos en los subterráneos, los cristianos perseguidos, las vírgenes Sagradas desamparadas, los niños inocentes destinados á la muerte demandan hoy vuestra misericordia. Ellos serán vuestros fieles amigos, medianeros, é intercesores para atraer con sus fervorosas oraciones las bendiciones del Cielo para vosotros y para vuestras familias. Ellos al derramar su sangre por Cristo ofrecerán su vida por sus bienhechores. Ellos, en especial los niños rescatados, clamarán ante el trono de Dios, y le dirán: “¡Oh Señor! Nosotros hemos sido rescatados por estas almas: nosotros estamos en tu presencia por la caridad de estas almas piadosas: ellas tienen esperanza en nuestra intercesion, porque saben muy bien que los ingratos no moran en el Cielo. Ellas tienen esperanza en tus palabras; porque tú las exhortabas á la limosna con esta confianza, cuando las prometias en tu evangelio (1).” Proporcionaos amigos con vuestras riquezas, para que por su mediacion seais recibidos en las moradas celestiales. Et ego vobis dico: facite vobis amicos de mammona iniquitatis ut cum defeceritis, recipiant vos in æterna tabernacula.

El Illmo. Sr. Arzobispo de México me ha invitado para que á continuacion de esta suscripcion inserte la alocucion que hizo N. SS. P. Gregorio XVI en el Consistorio secreto del 27 de Abril de 1840. En este documento irrecusable están consignados los hechos mas importantes que se refieren en este cuaderno. Por no ser difuso, omitiré alguna parte de esta alocucion; pero lo que insertaré, es copia literal de la que llegó impresa al Illmo. Prelado de este Arzobispado.

No puedo menos de dar en nombre de todos mis hermanos y compañeros los Misioneros del Asia las mas justas gracias al Illmo. Sr. Arzobispo de México, por el celo que ha desplegado á favor de

(1) *Lucæ c. 16 v. 9.*

las misiones del reino de Tunkin. Este dignísimo Prelado, no contento con haberme dispensado, durante el tiempo de mi residencia en esta capital, un aprecio y cariño paternal, que ciertamente no merezco, ha tomado ahora el mayor interes á fin de excitar la caridad de sus hijos los mexicanos á favor de los Misioneros Dominicanos y perseguidos cristianos del Asia, para moverlos á compasion é inclinarlos á socorrer las necesidades, enjugar las lágrimas y endulzar las penas de aquellos afligidísimos Ministros y fieles de Christo.

#### VENERABLES HERMANOS:

Bien sabeis que hace ya mucho tiempo deploramos la angustiosa situacion de los cristianos en el Tunkin y en los países vecinos, y la multitud de persecuciones con que hace ya tiempo es probada su fé: y no nos hemos olvidado de humillar nuestra alma en presencia de Dios y de abrir los tesoros de las indulgencias de la Iglesia, á fin de excitar á sus hijos á ofrecer al Señor elementísimo preces y oraciones cotidianas, y otras obras de piedad en favor de sus hermanos, espuestos á una tan grande tribulacion. Entre tanto, nuestro dolor ha encontrado algun lenitivo en el valor invencible de un gran número, á quien ni el temor de los peligros, ni las cadenas, ni los azotes, ni los demas tormentos de larga duracion, ni el aspecto mismo de la muerte presente han podido desviar de la profesion de la fé católica.

Empezando desde el año 1855, mostróse entonces valeroso atleta de Christo en el reino de Conchinchina, un jóven chino, hijo único de una viuda, el cual despues de haber sufrido cerca de dos años los tormentos de una dura prision, entregó alegre por Christo su cabeza á la cuchilla del verdugo; cabeza que recogió su misma piadosa madre que estuvo presenciando la ejecucion.

En 1857 fueron glorificados en el reino del Tunkin los nombres del Presbítero Juan Carlos Cornay y del fiel indigena Francisco Javier Can. Nos vemos ademas precisados á pasar en silencio un grandísimo número de otros que ó bien han lavado igualmente muchos de ellos sus vestidos en la sangre del Cordero, y los demas, aunque todavia no hayan perdido la vida por Christo, han perseverado firmemente en la confesion del Evangelio, á pesar de las persecuciones y tormentos con que han sido tentados. Y entre estos últimos hemos sabido haberse particularmente distinguido por su valor muchas mugeres chinas, superando en ellas el ardor de fé la debilidad de su sexo. Pero en estos últimos años han muerto por Christo otros muchos de cuyo triunfo hablan las noticias detalladas que aquí han llegado. Cuéntase entre ellos el Presbítero Francisco Jaccard, el que encarcelado hacia ya mucho tiempo, y conducido á diversos lugares, fué por último ahogado con

un lazo en odio de la fé en 1858. El mismo género de muerte sufrió con él un jóven indigena llamado Tomas Thien.

Este mismo año será principalmente célebre en las Iglesias del Tunkin; pues durante él han conseguido la inmarcescible corona del martirio, así fieles legos como multitud de Sacerdotes y sagrados Obispos. Citaremos primero al venerable hermano Ignacio Delgado (español) del orden de Predicadores, Obispo de Mellipotamia, y Vicario apostólico en la parte oriental del reino; quien despues de haber empleado sus desvelos por espacio de cuarenta años en el bien de la Provincia confiada á su administracion (sin contar los años de ministerio como Misionero privado), cayó por último en poder de los infieles. Echado por estos en una jaula de madera, llevó con la mayor paciencia los trabajos que le hicieron sufrir; y abrumado por la violencia de éstos y por la enfermedad que le sobrevino, durmió en el Señor en el mes de Julio del mismo año.

A esta muerte del ilustre Vicario apostólico, preciosa á los ojos del Señor, habia precedido en el mes de Junio el martirio de su coadjutor el venerable Fr. Domingo Henares (español) del mismo orden de Predicadores, Obispo de Fesseite: el cual habia envejecido en el cuidado y solicitud de las almas en aquellos mismos lugares. Cogido por los soldados, encerrado en una jaula, y despues de ser gravemente atormentado, le cortaron la cabeza, muriendo así en testimonio de la fé. La misma muerte sufrió con él el piadoso indigena Francisco Chieu, catequista, confesando constantemente hasta la efusion de su sangre la fé de Christo. El mismo suplicio sufrió pocos dias despues, un Sacerdote indigena, llamado Vicente Yen, del orden de Predicadores. Tuvo que sufrir mas de un género de tormentos; y ni aun quiso valerse del ardid que, para evitar la sentencia de muerte, le propuso un magistrado (gentil): y era, que ocultando su dignidad Sacerdotal, dijese que era médico.

Despues de éstos fueron coronados en el mes de Julio, el Misionero José Fernandez (español) y el Presbítero indigena Pedro Tuan; cada uno de los cuales habia trabajado por espacio de treinta años en cultivar aquella parte de la viña del Señor. A José le cortaron la cabeza, despues de haber dado ejemplos brillantes de fortaleza cristiana, ya en la jaula en que le encerraron, ya en presencia de varios jueces que se habian complacido en atormentarle. Pedro, aunque condenado del mismo modo, murió en las prisiones, agobiado bajo el peso de las vejaciones y trabajos. Un anciano catequista indigena, llamado José Uyen, de la orden tercera de Santo Domingo, maltratado de mil maneras, y atormentado cruelmente con la agitacion del tormento de madera, que le apretaba y oprimia el cuello, murió al cabo de algunas horas de resultas de la herida que este suplicio le causó.

El sacerdote indigena Bernardo Due, venerable por su edad, de 85 años; despues de haber padecido muchos trabajos por la salud de las almas, apenas podia dar un paso, agobiado con el peso de la vejez y de las enfermedades; y no obstante esto, cediendo á nuestro modo de pensar, á un impulso particular de la Divina Gracia, se entregó él mismo á los soldados, proclamando con repetidos gritos su Religion. Solicitado en vano con diversos géneros de tormentos para que abandonase su fé, sufrió al fin una muerte gloriosa, habiéndole cortado la cabeza á principios del mes de Agosto. Segun el derecho público del Reino no se le podia imponer el último suplicio, por tener mas de ochenta años de edad. Sufrío con él el mismo género de muerte otro Sacerdote indigena del orden de Predicadores, llamado Domingo Diéu Hanh, el cual habia trabajado mucho anteriormente por el bien de las almas; y novisimamente habia sufrido con valor muchos trabajos. Pocos dias despues sufrió el mismo género de muerte José Vien, Presbitero indigena, que habia pasado diez y seis años en los trabajos del Santo Ministerio.

Siguió á estos en el mes de Setiembre, otro Sacerdote llamado Pedro Tu, del orden de Predicadores, el cual, antes que le cortasen la cabeza, habia exhortado impávido á la perseverancia final á los cristianos que estaban presos con él; y esto aun en presencia de los mismos jueces. Tuvo por compañero en este género de martirio á José Canh, hombre de una edad proveccta, y de la tercera orden de Santo Domingo; muy honrado entre los fieles de su pueblo, y muy benemérito de la verdadera Religion. Por último, en el mes de Noviembre, el Presbitero Pedro Dumoulin y otros dos Sacerdotes indigenas murieron juntamente por amor de Christo. Estos acontecimientos sucedieron en 1858. Pero mas recientemente han recibido un nuevo esplendor estos mismos reinos de Conchinchina y Tunkin, con el valor y la virtud de tres soldados cristianos.

Teneis, pues, vénérales hermanos, en este discurso que os dirigimos, un corto elogio de aquellos que, de todos los órdenes del Clero y pueblo Católico, han glorificado la verdadera fé de Christo en los países arriba espresados de las estremidades del Oriente; no solo sufrieron varios géneros de penas y tormentos, sino hasta derramando su propia sangre. ¡Ojalá que en lo sucesivo no nos faltan medios de hacer sobre esto las averiguaciones que se requieren, para que esta Santa Sede, siguiendo la norma de las sanciones Pontificias, pueda dar un fallo solemne acerca de este triunfo de tantos nuevos Mártires, y proponerlos á la veneracion de los fieles!

## MANIFESTACION

QUE HACEN

# AL VENERABLE CLERO Y FIELES

DE SUS RESPECTIVAS DIOCESIS

## Y Á TODO EL MUNDO CATÓLICO

LOS ILLMOS. SEÑORES

ARZOBISPO DE MEXICO Y OBISPOS DE MICHOCAN, LINARES,  
GUADALAJARA Y EL POTOSI,

Y EL SR. DR. D. FRANCISCO SERRANO

COMO REPRESENTANTE DE LA MITRA  
DE PUEBLA.

EN DEFENSA DEL CLERO Y DE LA DOCTRINA CATÓLICA,

CON OCASION DEL MANIFIESTO  
Y LOS DECRETOS EXPEDIDOS POR EL SR. LIC. D. BENITO JUAREZ EN LA CIUDAD  
DE VERACRUZ EN LOS DIAS 7, 12, 13 Y 23 DE JULIO DE 1859.



MÉXICO

IMPRESA DE ANDRADE Y ESCALANTE  
CALLE DE CADENA NUMERO 13

1859